MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

817/24

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"PROF. DR. JUAN MAX BOETTNER"

DGH/SDAF Nº 098 /2024

Asunción, 16 de octubre de 2024

LIC. LAURA MARIA LETICIA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar extensión de la vigencia de algunos contratos con saldos pendientes de ejecución, correspondientes a la ***LPN N°116/21 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados del MSPyBS" –ID N° 404.924****. Las mismas tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso, y solicitamos que sea al 31 diciembre del 2025.*

Para el efecto, se adjunta Notas de Conformidad de los proveedores, Solicitud de Extensión por parte de la Jefa de Laboratorio del INERAM y Planilla de Ejecución Contractual.

En espera de una respuesta favorable a lo solicitado, aprovecho la oportunidad de saludarlo con la más alta estima y consideración.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER"
Dirección General

Dr. Felipe Santiago González Ávila
Director – INERAM
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 17 OCT. 2024 HORA: 10:55
Nº 64758/24 FIRMA:

A AJ/DOC
Abg. Rosana Cabrera

Lic Claudia Martínez
Coordinadora
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F. - M.S.PYB.S.
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - DOC
RECIBIDO: LUIS CARLOS JARA GONZÁLEZ
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
FECHA: 23/10/24 HORA: M.S.P. y B.S.
Nº 64758/21 FIRMA:

E-MAIL: ineram@gmail.com
AVDA. VENEZUELA Y NICASIO INSAURRALDE N° 1.356
TELEFAX (021) 290 838
ASUNCIÓN – PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

INERAM

Asunción, 1 de octubre del 2024

Lic. Carlos Cubilla, Administrador
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente- INERAM
M.S.P Y B.S

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con fin de solicitar para todos los ítems adjudicados la extensión de la vigencia del contrato de la **"LICITACION PUBLICA NACIONAL N°116/21 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL M.S.P Y B.S ID N° 404.924"**, por un año más, es decir, al 31 de diciembre del 2025.

Es importante mencionar que a la fecha, cuentan con un saldo pendiente de entrega, por lo cual solicito dicha ampliación del contrato.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM - Prof. Dr. Juan Max Boettner
M.S.P y B.S

Dra. Cecilia Insfran
Bioquímica
Reg. Prof. N° 1647

Dra. Cecilia Insfran
Jefa de Laboratorio - INERAM

RECIBIDO
1838/24
01 OCT 2024
ADMINISTRACIÓN
INERAM

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

INERAM

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

PLANILLA DE EJECUCION

Licitación Publica Nacional Nº 116/2021 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados del MSPyBS"- PLURIANUAL ID Nº 404.924

N°	Proveedor	Codigo de Contratacion	Monto del Contrato	Ejecucion del Contrato	Saldo del Contrato	Ejecucion Porcentual del Contrato	Saldo Porcentual del Contrato
1	BIOANALISIS S.R.L.: Contrato N° 53/2023	LP-12008-23-227332	1.984.769.160	404.873.630	1.579.895.530	20,4%	79,6%
2	VICENTE SCAVONE & CIA: Contrato N° 59/2023	LP-12008-23-227337	18.845.695	1.204.500	17.641.195	6,4%	93,6%
3	BIKO PARAGUAY S.A: Contrato N° 52/2023	LP-12008-23-227330	1.092.300.000	275.000.000	817.300.000	25,2%	74,8%
4	CHACO INTERNACIONAL S.A.: Contrato N° 54/2023	LP-12008-23-226575	24.500	24.500	0	100,0%	0,0%
5	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.: Contrato N° 56/2023	LP-12008-23-226546	19.620.000	10.144.090	9.475.910	51,7%	48,3%
6	GT SCIENTIFIC S.A.: Contrato N° 57/2023	LP-12008-23-226537	305.049.600	189.886.000	115.163.600	62,2%	37,8%
7	DISTRIBUIDORA POLICLINICA S.A.: Contrato N° 55/2023	LP-12008-23-226572	90.359.028	38.912.885	51.446.143	43,1%	56,9%
8	PROSALUD FARMA S.A.: Contrato N° 58/2023	LP-12008-23-226536	75.912.540	13.034.700	62.877.840	17,2%	82,8%
Total Adjudicado (LPN N° 116)			**3.586.880.523**	**933.080.305**	**2.653.800.218**	**26,0%**	**74,0%**

Dra. Cecilia Insfran
Bioquímica
Reg. Prof. N° 1847

Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
P v B.S

Dr. Felipe Gonzalez Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Acuse

PSF

Asunción, 07 de octubre de 2024

SEÑOR
FELIPE SANTIAGO GONZALEZ AVILA, DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL AMBIENTE INERAM
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Ref.: Nota DGH/SDAF N° 203/2024 – LPN Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS- PLURIANUAL" ID N° 404.924.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de dar respuesta la nota indicada en referencia y a su vez comunicarles que **ACEPTAMOS la AMPLIACION DE VIGENCIA** solicitada, correspondiente al **Contrato Nº 58/2023** hasta el **31 de diciembre de 2025.-**

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.-

RECIBIDO
1884
07 OCT 2024
ADMINISTRACIÓN
INERAM

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Juan S. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. y B.S.

DGH/SDAF Nº 203/2024

Asunción, 02 de octubre de 2024

***Sra. Magdalena Anahí Castro Gauto**, Representante*
PROSALUD FARMA S.A.
Teléfono: 021-283 093 -R.U.C. N° 80033534-8
Capitán Lombardo N° 2051 c/Tte. Benítez, Santísima Trinidad
Ciudad de Asunción

*Me dirijo a Usted, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 116/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL", con I.D. N° 404.924, Contrato Abierto N° 58/2023**, a los efectos de solicitar su conformidad por este medio la Ampliación de la Vigencia del Contrato en cuestión por el periodo de un año más, es decir, al **31 de diciembre de 2025**.*

*Es importante mencionar que, a la fecha, cuentan con un saldo pendiente de entrega del **30%** del total de la cantidad máxima de lo adjudicado, por lo que se pide dicha ampliación del contrato en cuestión.*

Sin otro particular y aguardando una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad de saludarlo con la más estima.

Dr. Felipe Santiago González Ávila
Director General
INERAM – Prof. Dr. Juan Max Boettner – MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER" Dirección General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. y B.S

Se Acepta → Helen M.

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Código de Seguridad
No mancher, doblar,
ni romper este código
669084224

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
15	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))	2376	1

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3
Domicilio: PETTIROSSI Y BRASIL — Localidad: ASUNCION
Tomador: PROSALUD FARMA S.A — Documento: 80033584-8
Domicilio: CAPITÁN LOMBARDO Nº 2051 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
05/10/2023	12:00 hs de 31/01/2024	12:00 hs de 31/01/2025	7.591.254

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en PETTIROSSI Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 7.591.254.- (Guaranies: Siete Millones Quinientos Noventa Y Un Mil Doscientos Cincuenta Y Cuatro .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PROSALUD FARMA S.A, con domicilio en CAPITÁN LOMBARDO Nº 2051, ASUNCION - PARAGUAY

EL TOMADOR, como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO Nº 58/2023 - LPN Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" - PLURIANUAL- I.D. Nº 404.924.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	200.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/10/2023	200.000
TOTAL		200.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 200.000)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Econ. Mario Alonso
Gerente Técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dra. Sanabria
Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hosp. Nac. Prof. Dr. Juan Max Boettner
Dirección Administrativa